



## BANDO MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos

### INFORMA

Que se ha publicado en el BOP de la provincia de Huelva nº 59, de fecha 28 de marzo de 2017, el anuncio por el que se va a proceder a la **ENAJENACIÓN DE 34 PARCELAS DE PROPIEDAD MUNICIPAL DE CARÁCTER PATRIMONIAL, SITUADAS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL "LA MAJADA DEL SANTO"**.

La forma de adjudicación se realizará por procedimiento abierto, mediante forma de subasta pública y teniendo en cuenta los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas que lo regula, el cual se puede consultar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal [www.villanuevadeloscastillejos.es](http://www.villanuevadeloscastillejos.es).

Las propuestas, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos, sito en la Plaza de Andalucía, 1 de la misma localidad, en horario de 9:00 a 14.00 h.

La fecha límite para la presentación de las proposiciones será el día 12 de abril de 2017 y la apertura de las ofertas tendrá lugar en el salón de Plenos del Ayuntamiento, a las 12 horas del día 24 de abril de 2017

En Villanueva de los Castillejos a 29 de marzo de 2017

La Alcaldesa-Presidenta  
DOLORES RUÍZ BELTRÁN